Año II. Miércoles 25 de Setiembre de 1872. Núm. 369.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—Fuera de Gerona: 1 mes 8 rs. 3 id. 18 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

# LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4, Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Número suelto, 4 cuartos.

## ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERONA 25 DE SETIEMBRE DE 1872.

### LA REVISION DE LAS HOJAS DE SERVICIO. (1)

II.

En nuestro número correspondiente al doce del actual, publicamos un artículo con igual epígrafe que éste, que puede considerarse continuacion de aquel, que debió parecer insuficiente, como lo es; porque los que tuvieran la bondad de leerlo, podrian ver en él solo una sistemática oposicion á lo actual, bajo el punto de vista militar.

Posteriormente, dimos una prueba de nuestra imparcialidad; por que, el mal que aqueja al ejército no es de ayer, ni debe hacerse responsable directamente de él á ningun partido político, pues del año 1843 en que el gobierno moderado empezó á proteger sin justificada causa á sus amigos, hasta el gabinete que hoy nos gobierna, sin escepcion, todos los que han ido sucediéndose en el poder han abusado del mal ejemplo que aquel les diera.

Sin embargo de todo, como artículos de oposicion no hacen otra cosa que poner mas ó menos en relieve lo que está ya en la conciencia de todos; de aquí el que nos propongamos publicar otros en los que demostrando las causas que han motivado la decadencia del ejército, digamos alguna cosa tambien que pueda influir mas ó menos directamente en su renacimiento.

La revision de las hojas de servicio, es una necesidad imperiosa y la mas trascendental para que el ejército recobre su antiguo esplendor, y por esto, las grandes simpatías que ha obtenido la idea en la gran mayoría de sus oficiales, que comprenden que esta ha de ser la base de su reconstruccion, (permítasenos esta frase) si quiere volver á valer lo que valia antes del año de 1820; y tomamos esta lejana fecha, porque desde entonces empezó á descender de su pedestal. Allí dió principio su fraccionamiento en parcialidades, y desde aquella época fatal para la milicia, dió esta á comprender que era el elemento mas útil para las revoluciones, y fué el mas buscado por los ambiciosos de todo género y en todas épocas.

Cada vez que se ha proyectado un cambio en política, el ejército ha sido el elemento que siempre han tratado de seducir con promesas de todo género y siempre abusando el superior de su influencia con los inferiores. Ligados estos á aquellos, las mas de las veces por los vínculos de la gratitud ó por una mal entendida obediencia, han cedido en aras de estos sentimientos, cuando no lo han hecho por mezquinas ofertas de adelantos, á individuos que se han prostituido hasta el estremo de venderse.

Esto en absoluto es lo que ha vendido ocurriendo en el ejército, desde el pronunciamiento de las cabezas de San Juan en el año citado de 1820.

Pero volviendo á la revision de las hojas de servicios, debemos confesar que por lo mismo que entraña el paso de mas trascendencia pasa la regeneracion del ejército, comprendemos lo difícil de su consecucion, por la tenaz resistencia que han de hacerle los hombres mas culminantes de todos los partidos; porque como todos ellos han contribuido á colocar al ejército en su actual estado por los favores dispensados á sus amigos, atropellando las leyes que sirven de base al edificio militar, claro es se opongan ya por no sufrir tal censura de sus hechos, ya por poder seguir favoreciendo á sus paladines, y tal vez tambien por que regenerado el ejército, perderian las esperanzas de volverlo à ver instrumento de sus cabalas políticas.

De estas aserciones responden las altas clases militares con el mutismo que guardan sin apresurarse á que sus nombres figuren al lado de los que solicitan esta medida como base de la nueva era militar; pero apesar de todo, no desconfiamos de que del seno de uno de los partidos, brotará un hombre que con bastante abnegacion, haciéndose superior à personales consideraciones y guiado solo por un sentimiento de verdadero patriotismo y de amor á la justicia, realice los deseos de la mayoría del ejército.

Nosotros tenemos que reconocer, á fuer de justos é imparciales, que el mal que ha tanto tiempo aflige al ejército y que hoy se halla tan agravado, es merecido, como castigo de sus pecados; es la precisa consecuencia de haberse dejado arrastrar por influencias que debió desatender, ó por ambicion injustificada de alcanzar un empleo que aun no merecian por sus servicios ó antigüedad con perjuicio de tercero, sin hacerse cargo que al obrar de este modo usurpaban derechos mejor adquiridos que los suyos y daban al ejército, al pais, y á todos los ejércitos y naciones, el triste espectàculo de su total y absoluta carencia de principios militares, con el atropello que hacian á la ordenanza, que si bien reconoce justa la ambicion, ha de ser esta honrada y digna y que para satisfacerla han de procurar siempre ser *empleados en las ocasiones de mayor riesgo y fatigas, para dar á conocer su valor*, TALENTOS Y CONSTANCIA. Desear adelantos en la carrera por otro medio, es indigno, y no merecen el nombre de militares los que opinan de distinta manera, por que prueban de este modo que la ordenanza les es desconocida ó la consideran letra muerta, sin observar que ella, y solo ella, es y debe ser su garantía y su escudo, que brillan mas con la mas modesta divisa del ejército, respetando y haciendo respetar su código fudamental y sosteniéndolo, que con fajas y entorchados ultrajándolo y rasgándolo; porque rota una vez, no le servirá de amparo la ordenanza el dia en que las circunstancias le obligaran á buscar en ella un escudo, pues todos tendrian derecho à decirle que no se puede invocar un código ó ley que él no invocó no ha respetado.

Desearamos que estas reflexiones hallaran eco, y que persuadido el ejército de la verdad de ellas procurara de hoy más trabajar con constancia para que la revision de las hojas de servicio se realizara; pero para ello ha de tener presente que para conseguirla, no basta pedir una cosa por justa que sea; que es preciso que los que la piden sean dignos de que se le conceda, y que estos derechos solo se adquieren ejercitando todas las virtudes militares, rechazando las ofertas, siendo fuertes à los alhagos, haciéndose superiores à los sentimientos de gratitud que pueda inspirar el superior, por que si bien personalmente debe sacrificarse para pagar tan sagrada deuda, es solo como hombres, porque como militar se debe solo á sus banderas; comprendiendo que quien lo estime no le buscará caminos para su deshonra, como sucede con los que abusando de su ascendiente ó simpatías, les invitan á faltar á su honor militar y á pisotear la ordenanza. Leyéndola constantemente, estudiándola, adquiriendo un exacto y profundo conocimiento de ella, se formarán una coraza moral impenetrable, donde se estrellen los alagos, las ofertas, las palabras todas de los mas diestros conspiradores.

Las sublevaciones son las que le han colocado en la situacion actual. Cada revolucion le ha mermado un derecho. Cada falta á la ordenanza ha borrado un timbre á su blason, pudiendo hoy observar que solo ha servido de *escala*, por la cual se han elevado muchos ambiciosos, que luego no han pensado en otra cosa que en destruirla, á fin de que otros no puedan hacer uso de ella para arrojarlos de aquel puesto. Y sino digannos: ¿qué ventajas han alcanzado con las revoluciones que han hecho?—Individualmente han perdido una por una todas las regalías y ventajas que à los distintos empleos otorga la ordenanza, pues hasta ha sido cuestionable si debería exigírseles el pago de licencias de armas por las que su profesion les obliga á tener, y como institucion no tienen mas que dirigir una ojeada al cuadro que hoy presenta el ejército, sin incluir en esto el público concepto.

Trabaje pues para su regeneracion, aprenda en la historia de los hechos que su institucion no está llamada á ostentar colores políticos, que no debe ser *escala de ambiciones de nadie*, que se debe á la patria; pero solo para defender las instituciones que la misma se dé, alejándose por completo de las luchas políticas, porque como decimos, estas no fueron provechosas mas que para unos pocos, los que quizás valian menos, y perjudiciales á la masa general.

Dediquense solo al buen desempeño de sus deberes, nútranse bien en la ordenanza, estudien la ciencia de la guerra que tan ancho y variado campo presenta á la inteligencia, y sean la balística, la castrametacion, la táctica y la estratégia sus lecturas favoritas, que aunque árida es provechosa y útil esta lectura, de este modo, tomando de la ordenanza las virtudes necesarias para cumplir fielmente sus deberes, se hará respetar de los instigadores; y adquiriendo los demás conocimientos expresados que à todo oficial deben ser generales, alcanzará la altura que debe ocupar en el concepto público, merecerá la consideracion de todos, y conquistará el puesto que le corresponde y del que en mal hora descendió.

Favorable la opinion pública al ver esta digna conducta abogará, no lo duden, en favor de sus propósitos y deseos, y estrechado el gobierno de un lado por lo justo de la peticion, y lo acreedor á que se le atienda, y por otro por la pública opinion, se verá precisado à decretar la revision; pero para ello se hace preciso tener y ostentar solo estos lemas:

*Cumplimiento exacto de los deberes militares por medio del profundo estudio de las ordenanzas. Instruccion general en todos los ramos de la ciencia*

(1) En prueba de imparcialidad, y con el deseo de que se emitan todas las opiniones sobre este asunto, damos cabida con mucho gusto á la série de artículos que nos está remitiendo un querido amigo particular nuestro.

militar; y sobre todo, ALEJAMIENTO CONSTANTE DE LA POLÍTICA.

Emprendida esta senda, seguida con constancia, la victoria será suya y verá coronado sus esfuerzos con el éxito de su empresa.—M.

---

## CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE La Lucha.

«Sr. D. Joaquin Ruiz y Blanch.

Bañolas 22 Setiembre 1872.

Muy Sr. mio y apreciable amigo: paso á dar á V, algunos pormenores sobre el repentino cambio que se ha esperimentado en esta villa desde que nos han entregado por segunda vez las armas; no me ocuparé del modo que se nos quitaron ni de las personas que intervinieron en el desarme, pues que desde que hemos pactado combatir á nuestro enemigo comun los carlistas, debemos olvidar ciertas rencillas que existian entre liberales y que nos podian conducir á un fin no muy satisfactorio.

Como V. no duda, el mártes 17 del corriente saliò de esa ciudad la columna al mando del coronel Font de Mora, al objeto de custodiar las armas destinadas á esta villa y á los que se encontraban emigrados en ella; al momento de entrar la columna, entraba la vanguardia de los carlistas en la calle contigua à la Fuente Pudosa y el grueso de la partida descansaba en la misma fuente, de modo, que al retardar un cuarto de hora, nos habrìamos encontrado ambas fuerzas, pues siendo ya de noche podia suceder algo importante.

Van siguiendo las obras de fortificacion habiéndose nombrado una junta de armamento y defensa compuesta de los señores siguientes:

| | |
|---|---|
| Presidente. | D. José Toribio de Ameller. |
| Vocales. | » Joaquin Domenech. |
| » | » Estanislao Costa. |
| » | » Juan Corominas y Biern. |
| » | » Eduardo Pujol. |
| Secretario. | » Abdon Saguer. |

Los carcundas de esta villa van cabizbajos al ver la union de los partidos liberales que animosos estamos para rechazar al enemigo, siempre que intente acercarse à estas inmediaciones en las que de pocos dias à esta parte tenian establecido su cuartel general; y con mas encono miran à los que de nnevo han tomado las armas, que á nosotros los que las teníamos. Los gastos de fortificacion es uno de los motivos para desahogar su malicia, haciendo cargos al ayuntamiento por haber derribado la fortificacion á la mañana siguiente de nuestro desarme. Por fin Bañolas de hoy ya no es el de dias pasados, los liberales aunque de distintas fracciones, fraternizan sin acordarse de lo pasado. Ojalá que en todas partes tomasen nuestro ejemplo y acabaran de una vez con la canalla que con el léma de Religion va sembrando el luto, la miseria y desolucion en nuestra querida pátria, digna de mejor suerte.

Ayer estaba Savalls en Mieras con una fuerza de 800 hombres y por personas que nos merecen entero crédito, circulaba la voz entre ellos de que vendrian à esta para darnos una leccion severa, dicen que por haber empuñado de nuevo las armas no habrá cuartel para nosotros.

A las 9 de la noche de ayer un hombre desconocido pidió á donde vendian aguardiente; le indicaron la casa y de allí observaron sus pasos; al pasar por delante el cuartel se le gritó el ¡quién vive! y al ver que apresuraba el paso, se le detuvo y preguntando de donde venia, dijo; de *batre* de la villa de Olot y que tenia aun los caballos á la fonda: se le arrestó en el cuartel y luego fué conocido por otro que eran ambos de la caballeria de Savalls. El que le conoció hace 6 dias que se presentó y dijo que el preso era el corneta de la caballería; al principio lo negaba, pero despues fué confeso y convicto de todo cuanto se le imputaba; se pasó luego á la fonda á recoger los 3 caballos que son los que se llevaron de los coches de Figueras: tambien se prendió á otro que es alguacil de Mieras y se escapó otro que estaba con los caballos. El corneta de la caballerìa de Savalls es natural de S. Mori y pertenece al ejército, es desertor del cuerpo de Artillerla se y llama Vicente Nicolau.

A la entrada de la noche del dia de ayer, un indivíduo que habia portenecido á la compañía y que habia dejado el arma porque su oficio es de salir frecuentemente de esta, fué robado y maltratado con palabras por 4 hombres armados en la sierra llamada de *Espasens*, apesar de no llevar boinas, no duda él mismo qne eran carlistas, le robaron 13 duros amenazàndolo y diciendo sabian que era cipayo. De modo que los que profesamos ideas liberales, nos hemos de guardar de salir de nuestras casas. Esta mañana estaba Barrancot con su partida en el pueblo de Seriñá, habiendo pernoctado en dos casas de campo del pueblo de Santenys á tres cuartos de hora de distancia de esta.

De todo cuanto vaya adquiriendo le pondré al corriente.

Se reitera de V. su mas afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M.

*El Corresponsal.*

P. D. Ayer dia 22 estaba Savalls con sus fuerzas consistentes en 800 hombres, en el pueblo de Tortellá oyendo la misa en la plaza, y á las 9 de la mañana salió por la parte de Mayá.

---

Sr. D. Joaquin Ruiz Blanch.

Castelló de Ampurias 23 Setiembre de 1872.

Mi estimado amigo: segun parece, tenemos al célebre Savalls por este pais. Ayer noche dicen estaba con 700 de los suyos en el pueblo de Navata. Próximo este dicho pueblo á la villa de Figueras, al saberse la noticia produjo mucha alarma en su vecindario. Una columnita del ejército, compuesta de tres compañías, que se disponia á salir, al tener noticia de la proximidad de Savalls con su gente, creyó prudente no abandonar la poblacion para evitar un golpe de mano de los carlistas. El Ayuntamiento se constituyó durante la noche en sesion permanente, segun aseguran; y la misma intranquilidad seguia hoy por continuar la aproximacion de las fuerzas facciosas.

Hace tres ó cuatro dias que Barrancot con 40 sabuesos, estuvo practicando requisa de cuartos en pueblos de este bajo Ampurdan hasta llegar á dos leguas de la presente. Campean tan á sus anchas, que el dia menos pensado nos harán por aqui alguna visita. No teniendo armas, temo semejante visita, antes empero casi la deseaba.

Para hacer resaltar la buena fé de los federales al solicitar nuestra cooperacion sobre el armamento que se pide, y lo muy acertado que estuvo este alcalde en contestar á su cólega de Figueras del modo que lo hizo, debe V. saber que los insultos á los voluntarios, por parte de los federales de Figueras, está á la órden del dia, siendo de temer que concluya mal. Ya habrá V. visto lo que dice *La Tramontana* sobre el asunto; pues bien, añadiendo que hayer tarde tuvo lugar otro escándalo mayúsculo, basta y sobra para probar la cordialidad que nos ofrecen esos liberales de pega.

D. Enrique continúa entre nosotros con disgusto de todos, por lo espuesto que está en los felices tiempos que corremos.

Si ocurre algo nuevo le tendré al corriente con puntualidad.

Se repite suyo afectìsimo amigo.

*El Corresponsal.*

---

## GACETILLA GENERAL.

Si *La Provincia* tratara por lo serio ciertos asuntos, seriamos seguramente tan esplícitos como fuera de desear para que quedaran aquellos dilucidados sin eternizar las polémicas; pero como nuestro colega, á fuer de querer ser *gracioso* usa de bromas unas veces, y otras por carecer de datos no plantea las cuestiones en el terreno de la verdad, de aquí que alguna vez nos retraigamos de contestarle como seria nuestro deseo.

A la última Comision Permanente, se le pasó una comunicacion haciéndole presente que por un olvido involuntario no se habian satisfecho las 500 pesetas que costó el alquiler de la carretela que usó S. M. al visitar esta ciudad, y que encontràndose el municipio exauto de fondos, acudia à la Diputacion para que dispusiera fuera satisfecho aquel crédito. Al ocuparse de este asunto la permanente, comprendió que no podia satisfacerlo de fondos de la provincia, y por algun individuo de la comision se propuso se satisfaciera de la asignacion de los mismos, cedida para invertirla en mejoras de interés moral y material de la provincia; y como la mayoría combatiera la idea, manifestando que esto no podia conceptuarse como mejora de ninguna clase, se desistió, manifestando entonces D. José Barceló, que no pesando sobre él ningun compromiso respecto de ceder ó percibir su indemnizacion, proponia que á cuenta de ella se satisfacieran las 500 pesetas, y como incumbia a la Comision el disponer se expidiera el libramiento, á él se redujo el acuerdo de la permanente.

Esta es la verdad de los hechos; y siendo así, ni D. Vicente ni sus compañeros *de gloria* fueron ni pudieron ser considerados como hombres del mayor desprendimiento y generosidad, porque esta fué exclusivamente de D. José Barceló, que en vez de metérsela en el bolsillo, ó destinarla á otro objeto, tuvo por conveniente aplicarla à satisfacer aquel crédito. Los hechos à que nos referimos en acta constan y *La Provincia* puede con facilidad convencerse de su certeza: hágalo si gusta y emita luego el juicio que de ellos deduzca.

En cuanto á las 4,999 pesetas, importe de las indemnizaciones que correspondieron á los demás vocales de la Comision, insistimos en lo que en varias ocasiones tenemos manifestado, ó sea, que están en depósito, como consta á *La Provincia*: que tanto en su inversion, cuando se haga, y objeto á que se destinen, solo los que las devengaron y contrajeron el compromiso de invertirlas, tienen el derecho de efectuarlo como les plazca, y así sucederá y no de otro modo, no obstante la escitacion que al Sr. Gobernador dirije *La Provincia, para que proceda con energía en este asunto;* y à propósito de esto ¿no hubiera sido conveniente, que al hacer nuestro colega tal escitacion, se hubiera permitido aconsejar y proponer la forma legal del proceder enérgico? Nosotros en su lugar tal vez lo hubiéramos hecho.

—Tenemos noticias casi fidedignas, de que Savalls tiene proyectado hacer una visita à esta capital la noche menos pensada.

Cumplimos con nuestro deber poniendo esta confidencia en conocimiento de la primera autoridad militar de la provincia, con tanta mayor satisfaccion, cuanto que por desgracia las precauciones que hasta hoy se han tomado serán ineficaces en un momento de sorpresa.

Vale mas precaver que sentir, si es que algo hemos de hacer para evitar lo que se intenta y se llevará à cabo segun nuestras noticias.

—Para que nuestros lectores comprendan la razon de lo que deciamos en nuestro primer fondo del último domingo y se persuadan de la justicia y mesura conque obró la autoridad municipal de Castelló de Ampurias, lean lo que dice *La Tramontana* de Figueras y lo que nos participa la carta de nuestro activo corresponsal de la primera villa.

Dice *La Tramontana*;

«El pito federígrafo de esta localidad; aquel que en el manejo de la tijera puede darle quince y raya al mismo sastre Vicens, dice (y esto sí que es de su propia cosecha), que: «*De desear sería que, por quien corresponda, se amonestara á los cipayos que recorren las calles de nuestra villa, para que no sigan provocando á indefensos republicanos, como ha sucedido por dos dias consecutivos en la calle de*

Perelada; pues—continua el colega—sentiríamos en el alma tener que relatar unas *visperas sicilianas* contra dichos sujetos, si algun dia se atreven á poner la mano sobre algun vecino pacifico de Figueras.» etc. etc.

¡Te veo *caro tijeritis!*........ ¿Es decir que los CIPAYOS son los que provocan?.... Pues mire V., nosotros habiamos creido y seguimos en esta persuasion, que los voluntarios fueron los provocados é insultados *por la canalla, gente de mal vivir y los enemigos de la Constitucion y de la Monarquia*; y que lo fueron en la plaza de las Coles, en la calle de Perelada, en la Placeta y en otros varios puntos.

En la calle de Perelada precisamente, que es el punto que cita el *colega*, el paroxismo de cierto federal llegó á tal altura, que hasta se vió motejado de *asesino* un honrado vecino de aquella calle, por haber salido en defensa de los voluntarios, justamente indignado al ver la provocacion indecente de que fueron objeto. Vean nuestros lectores si el pito federígrafo *Ampurdanés* se para en barras para mentir descaradamente.

¡Vaya un modo de convertir á la victima en verdugo!

Mas diríamos sobre el particular si torpezas tales como la de «tener que relatar unas *visperas sicilianas*» no contuvieran nuestra pluma, basta pues.»

No hay duda que la peticion del Alcalde federal de Figueras responde á una manifiesta transaccion ante el enemigo comun y una prueba de amor á la union de todos los liberales del Ampurdan.

Que proceder tan leal: por fortuna, sin ser sastres conocemos todos el paño.

## EFEMÉRIDAS.

23 setiembre 1381. Muere en Perelada Fr. Felipe-Ribot, natural de Gerona. Fué carmelita, autor de varios sermones, un estudio de los varones, y una historia de su órden.

1623. Continuan en Gerona las fiestas por la canonizacion de Sta. Teresa de Jesús,

24 setiembre 1678. Inundacion en Gerona. Las aguas causaron terribles destrozos, llegando á una altura de 12 palmos en la calle de la Albareda. Derribose un baluarte, varios trozos de muralla, y 33 casas; perecieron 3 personas: y ahogose multitud de ganado.

1622. Continuan en Gerona las fiestas por la canonizacion de Sta. Teresa de Jesús.

25 setiembre 1392. La reina escribe á los jurados de Gerona suplicándoles que en atencion á los atropellos sufridos por los judíes, se les rebaje cuanto se pueda la contribucion que pagaban.

1623. Continúan en Gerona las fiestas por la canonizacion de Sta. Teresa de Jesús. Para terminarlas, celébrase una procesion general por la ciudad, con asistencia de todo el clero secular y regular, los jurados, (con los gigantes, *drach* etc.) gremios, y muchas otras personas. Salió de la catedral.

1809. Una division española al mando del general Blaka se situa en La Bisbal para socorrer á Gerona. Adelantóse O'donell con la vanguardia y 200 acemiles por la parte de la hermita de San Miguel, pero una fuerte division enemiga se situó en Puigventor para impedirle la entrada en la plaza. Hizo ésta una salida y O'denell entonces abrióse paso á viva fuerza, logrando entrar con las acemilas dentro de Gerona. Los enemigos le cortaron la retirada é hicieron prisioneros á 220 hombres que habian salido de los fuertes. O'donell acampó en la montaña. Quedó con esto malograda una empresa que hubiera ahorrado el hambre, puesto que quedó el resto del convoy en poder del enemigo.

## Correo de Madrid.

En el ministerio de la Guerra ha surgido un grave conflicto.

Cierto general de los de nuevo cuño, gestiona para que vuelva al servicio, con ascenso, un comandante retirado.

Con este motivo, tuvo un altercado con un oficial de aquella secretaria, y llegó á maltratarlo.

Todos los demás oficiales han hecho suyo el agravio, y exigen una satisfaccion ó se disponga de sus plazas.

El general Córdova no ha resuelto aùn.

El comandante retirado en cuestion es republicano.

—La locomotora y furgones, objeto de las descargas de los carlistas en Rajadell, sufrieron 36 balazos de fusil que se encuentran perfectamente señalados en dichos coches.

—Parece que el ministro de Gracia y Justicia se propone llevar al tribunal Supremo la cuestion relativa al señor obispo de Jaen.

—El 17 se presentó en Llanes (Asturias) la partida de Rosas, fuerte de 54 hombres, llevándose al alcalde pedáneo y marchando hàcia el puerto de Vegarida y Piedrafita.



Director; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

## GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. Sta. María de Cervelló (vulgo del Socós) vg. y Sta. Aurelia y Neomisa.

SANTO DE MAÑANA. S. Cipriano mr. y Sta. Justina vg. y mr.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Capilla de la Pasion y muerte descubriéndose á las 8 de la mañana y á las 6 y media de la tarde, y reservándose á las 11 y media de la mañana y á las 8 y media de la tarde.

## ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

### Café de Cataluña.

*Gran funcion para hoy 25 del corriente.*

Se pondrá en escena en el teatro mecànico la comedia en 3 actos titulada;

### La virtud premiada.

## Seccion Mercantil.

BARCELONA.

*Cotizacion oficial del dia 23 de Setiembre de 1872.*

EFECTOS PÚBLICOS.

| | C. desembolsado. Reales | QUEDA. Dinero. | Papel. | Observaciones |
|---|---|---|---|---|
| Titulos al portador 3 por 100 consolidado interior. . . . | » | 27'27 | 27'32 | p. 00 v. |
| Id. id. id. esterior, emision de 1867. . | » | 31'60 | 31'75 | |
| Obligaciones del Estado para subvenciones de ferrocarriles. | 2000 | 53' | 53'20 | |
| Bonos del Empréstito de 2 mil millones. . | 2000 | 76'75 | 77' | |
| Billetes de calderilla. Séries B. y C. . . . | » | 96'25 | 96'50 | |

BOLSIN

Consolidado 27'35 quedando á las diez á 27'35 dinero y 37 1/2 papel.

GERONA.
Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15. bajos.

— 152 —

A una casa solitaria
encamínanse los dos,
dó està un ministro de Dios
murmurando una plegaria.

Póstranse... Un frio mortal
Santiago Montemar siente
al hallarse frente á frente
de Dolores Sandoval.

—Veo que no me olvidaste,—
le dice;—memoria tienes.
Bendito seas, si vienes
à cumplir lo que juraste.

— 153 —

Dàme, pues, sin dilacion
ante Dios la honra perdida,
que mi castigo es la vida
y la muerte mi perdon.—

De hinojos ante el altar
preparado de antemano,
dá à Lola el marqués la mano
y ella dice al espirar:

—De Dios voy, hermano, en pos;
mas la muerte no me aterra
al ver que dejo la tierra
siendo ya digna de Dios.

— 156 —

Sus alas el àngel tiende...
recorre la inmensidad
y á poco con Juan desciende
à la anhelada ciudad.

—¿Te place el mundo?—Me place
tanto lujo y goce tanto.
Mas llora el niño que nace
y la gente se complace
viendo su llanto.

Dí; ¿por qué llora,
cuando el mundo le convida
á una vida embriagadora?
—Porque lo que siente ahora
es *la muerte de la vida*.

# SECCION DE ANUNCIOS.



— 155 —

LXXXIX.

Vacilándole los piés
Juan cruza el arroyo manso...
el monte... el valle despues...
y rendido, halla descanso
á la sombra de un ciprés.

El silencio misterioso
de aquella mansion sin galas
roba al mancebo el reposo;
huye y un ángel hermoso
le detiene con sus alas.

—¿Que buscas?—Un fiel amigo
que con su firme amistad
dé á mis dolores abrigo,
y á la lejana ciudad
nunca llego.—Ven conmigo.—

— 154 —

LXXXVI.

Se vé sobre papel blanco
de tinta la menor mancha:
tú tienes el alma negra
y no se te vé en la cara.

LXXXVII.

Cuando la campana toca,
presto toda mi atencion
y oigo como vá diciendo:
—Tambien me escucha tu amor.

LXXXVIII.

Dime, lucero, si tienes
de mi corazon la llave,
porque cuando tú no vienes
quiere salir y no sabe.

— 151 —

—¿Mi hija dices? ¿Donde está?
Mi dicha en ella se fija.
—Montemar; Rosa es tu hija.
—¿Ella la hija mia? ¡Ah!

Haz que estrechando estos lazos
venga á mis brazos...—Marqués,
honra á la madre; despues
la hija correrá á tus brazos.—

Montemar, perdido el tino,
con Miguel entra en un coche
y la reina de la noche
les alumbra en su camino.